

Concurso de postales de Navidad



BASES:

- Podrá participar todo el alumnado del IES José Manuel Blecua.
- Formato: horizontal o vertical.
- Tamaño: cartulina o lámina A4 (210 x 297 mm) doblada por la mitad de tal manera que la postal tendrá cuatro caras de tamaño aproximado al A5 (148 x 210 mm).
- Para la ilustración podrá emplearse cualquier técnica: pinturas de madera, rotuladores, gouache, acrílico, fotografía, fotomontaje, técnicas mixtas, medios informáticos...
- La postal deberá contener en la portada o cara principal una ilustración (figurativa o abstracta) relacionada con la celebración navideña y/o de año nuevo y además deberá figurar en la misma el texto: "IES José Manuel Blecua. Zaragoza". En las otras tres caras de la postal se podrán incluir otras imágenes o mensajes que tengan relación con el tema del concurso. Los mensajes deberán ser legibles y sin faltas de ortografía. Si algún mensaje resultara ofensivo o discriminatorio podrá ser excluido del concurso, por lo que no será ni expuesto ni votado.
- Las postales podrán presentarse en el departamento de Artes Plásticas hasta el día **17 de diciembre** y en ellas no aparecerá el nombre del autor/a.
- A las postales presentadas se les asignará un número y se expondrán en el aula 2.8 durante el primer y segundo recreo de los días 18 y 19 de diciembre.
- Las imágenes escaneadas de las postales se podrán visualizar en el formulario de votación telemática, al cual se accederá a través de un enlace que se publicará en la web del centro a partir del 18 de diciembre. En dicho formulario se podrá efectuar la votación a la mejor postal. Podrán votar todas las personas con cuenta @iesblecua.com. Se anularán las votaciones efectuadas por la misma persona que haya usado distintas cuentas.
- Las postales premiadas serán las tres que obtengan mayor número de votos. El resultado de las votaciones se hará público tras finalizar el plazo para votar (del 18 al 19 de diciembre).
- Se otorgarán un primer premio, un segundo premio y un tercer premio. Todos ellos consistirán en material de dibujo y/o pintura.
- A criterio de los profesores del departamento de Artes Plásticas se podrá conceder accésit o premio especial a alguna postal que no haya sido premiada.
- La imagen (o fragmento de las mismas) de cualquiera de las postales más votadas o que hayan recibido un accésit podrá ser utilizada por el instituto como felicitación navideña y/o para promocionar el concurso de postales en años posteriores.